



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

El 30 de noviembre de 1994, al reunirse la primera Convención de la ciudad de Chimpay, se sanciona la Carta Orgánica Municipal, que asevera... "para el pueblo de Chimpay, Cuna de Ceferino Namuncurá, Capital Espiritual de la Juventud e integrante de la región del Valle Medio, de la provincia de Río Negro, de la Patagonia y de la Nación Argentina".

En dicho documento liminar los convencionales reconocen el nombre de Chimpay de la lengua indígena con sus significados "arco", "curva", "vuelta". Indican que éste es el nombre que los araucanos dieron al arco que, en la cuna tehuelche, se elevaba por encima de la cabeza de niño, aunque se acepta también el significado de: "lugar de descanso", o "llegar a alojar".

Chimpay se encuentra indisolublemente ligada a la figura de Ceferino Namuncurá, hijo de Rosario Burgos y del cacique araucano Manuel Namuncurá, nacido en dicha localidad el 26 de agosto de 1886.

A los 11 años Ceferino ingresó al colegio de San Fernando y luego fue aceptado en el colegio salesiano Pío IX, de Buenos Aires, donde se afirmó su vocación religiosa. En 1904 Ceferino Namuncurá, acompañado por monseñor Antonio Cagliero, partió a Italia, donde el papa Pío X lo recibió el 27 de septiembre de dicho año. Continuó sus estudios religiosos en Turín, pero su salud no soportó el rigor del invierno italiano y a fines de abril del año siguiente fue llevado a Roma, donde falleció el 11 de mayo de 1905. En conmemoración a lo dicho, mediante Decreto Provincial de 1970, se tomó esta fecha como fundacional de la localidad de Chimpay.

Sus restos fueron repatriados en 1924 y descansan en la capilla de Fortín Mercedes, al sur de la provincia de Buenos Aires. En 1945, se inició una causa de beatificación, que fue considerada favorablemente por la Sagrada Congregación de Ritos y el Papa Pío XII aprobó en 1957 la introducción de la causa de su beatificación.

El 10 de septiembre de 1967, el Concejo Municipal de Chimpay según Acta n° 433 decide hacer un parque recordatorio de Ceferino Namuncurá cerca de la bajada de "Paso Corto". Así comienza un largo trayecto de crecimiento de ideas y proyectos que darían vida al actual Parque donde se reúnen año tras año sus devotos.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

El 27 de junio de 1971 el gobierno provincial inauguró el primer monumento a Ceferino Namuncurá en el parque que lleva su nombre y se colocó una escultura hecha en madera de lenga. Es, desde entonces, la imagen más venerada y es allí donde a través de una Comisión Ceferiniana, se comenzó a concentrar gran cantidad de visitantes y a realizar distintos actos en homenaje al "Lirio de la Patagonia".

El Papa Paulo VI en 1972 lo declaró "Venerable", constituyéndose así en el primer argentino que llegó a esa altura de santidad, paso previo a la beatificación.

Fue a partir de 1986 - año aniversario del centenario del nacimiento de Ceferino Namuncurá - cuando la celebración religiosa se convirtió en un fenómeno multitudinario que convocó a varios miles de personas. Este hito en la historia de la localidad puede considerarse como el acontecimiento fundante de Chimpay como "Cuna de Ceferino". También, la Legislatura de Río Negro sancionó el 30 de noviembre del 2018 la Ley N° 5343 que instituyó a la ciudad de Chimpay como capital Provincial del Peregrino, iniciativa de autoría de la Legisladora mandato cumplido Elsa Inchanssendague.

El 11 de noviembre de 2007, el enviado papal, cardenal Tarcisio Bertone, proclamó beato a Ceferino Namuncurá, ante más de 100 000 personas en una ceremonia de beatificación que se llevó a cabo en Chimpay. Mediante Ley provincial N°5343 sancionada

Actualmente el lugar es sitio de peregrinaciones que congregan a muchedumbres devotas del beato. A raíz de ello, la localidad ha desarrollado una propuesta importante de turismo religioso. A fines de agosto de cada año, durante la Semana de la Fe, conmemorando el aniversario de su nacimiento -26 de agosto- miles de personas llegan a Chimpay para elevar sus oraciones y pedir los dones de Ceferino.

Hoy, el Parque Ceferino Namuncurá, a orillas del río Negro, es el lugar de encuentro para todos los fieles que se acercan a Chimpay para visitar al santo. El monumento, que en sí traduce la sencillez de Ceferino, guarda su imagen en una talla de madera realizada por el escultor de General Roca, Juan Sánchez. Además, en el año 2009 se inauguró la obra de escultura en mármol de otra artista roquense de dimensiones enormes, con 5 metros de alto. Ambas constituyen el emblema de Chimpay en la actualidad.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Por su parte, la investigadora portuguesa María da Graça Mouga Poças Santos, en su libro "Religión y dinámica espacial. Del espacio y de los lugares sagrados al territorio religioso", señala que la religión es un componente de la cultura y de la identidad de una comunidad, y como tal se imprime en la organización del espacio; se hace visible a través de diversas manifestaciones de fe expresadas de forma material e inmaterial como prácticas, rituales, cultos, objetos y marcas en el paisaje; expresiones que dan cuenta de la relación que se establece entre los miembros de una comunidad, su sistema de creencias y el espacio geográfico. Sin duda Chimpay y Ceferino Namuncurá son un ejemplo de la tesis expuesta.

Por ello:

Autora: Mónica Esther Silva.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

C O M U N I C A

Artículo 1°.- Al Parlamento Patagónico, que vería con agrado promueva el reconocimiento regional a la localidad de Chimpay, instituyéndola como Cuna de Ceferino y Capital Patagónica del Peregrino.

Artículo 2°.- De forma.